

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Subdirección de Investigación y Evaluación

Toluca de Lerdo, México,  
06 de mayo de 2025  
229C0401000100L/ 040/2025

**MAESTRO  
PALEMÓN JORGE CRUZ MARTÍNEZ  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
P R E S E N T E**

*Handwritten signature in red ink: AIL*

En atención al correo electrónico enviado el día 4 de abril de 2025, el Calendario 2025 para el uso de las herramientas del Sistema Estatal en materia de Mejora Regulatoria y con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, el cual establece que los sujetos obligados deberán presentar su Agenda Regulatoria ante la autoridad de Mejora Regulatoria; al respecto, le comento que el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social no expedirá regulación alguna para el período comprendido de junio a noviembre de 2025, por lo que no se remitirá dicha Agenda.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

*Handwritten signature in black ink*

**LIC. DULCE MARÍA RAMÍREZ GARFIAS  
SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y  
EVALUACIÓN Y ENLACE DE MEJORA  
REGULATORIA DEL CIEPS**

C.c.p. Dra. Karla Marlene Ortega Sánchez, Secretaria Ejecutiva.  
Minutario/Archivo  
DMRG/djbo\*\*

